



GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
PROCESO CAS N° 325-2019

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir once (11) presupuestos CAS conforme se detallan a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01621	RESPONSABLE DEL ARCHIVO	Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria	3,200.00	01
2	02505	APOYO TECNICO EN MODELADO DE DISEÑO DE INGENIERIA	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	2,500.00	03
3	02506	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECHANICO	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	7,000.00	01
4	02497	COORDINADOR (A) LIDER BIM	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	8,000.00	01
5	02226	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	8,000.00	01
6	02503	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA NIVEL I	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	7,000.00	02
7	02500	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	Subgerencia de Estudios de Preinversion y Definitivos	8,000.00	01
8	02433	COORDINADOR(A) DE PROYECTOS	Subgerencia de Estudios de Preinversión y Definitivos	9,000.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

- Subgerencia de Estudios de Pre inversión y Definitivos de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

- Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial

II.- PERFIL DEL PUESTO

1. RESPONSABLE DEL ARCHIVO (Código. N.° 01621)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínimo de tres (03) años en actividades como responsable y/o apoyo en archivo de infraestructura.✓ Experiencia en el sector publico mínimo de dos (02) años en actividades como responsable y/o apoyo en archivo de infraestructura.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Organización de información, control, cooperación, habilidad y empatía.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Técnicos en Archivo y/o Técnico Superior en Administración de empresas y/o Administración Bancarias (mínimo V ciclo) o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitaciones, diplomados, especializaciones, taller, charles, seminarios, cursos y/o otros en temas relacionados a: Office y/o Word intermedio y/o calidad de atención al usuario y/o tecnología de la información y/o acervo documentario y la importancia de sus transparencia al archivo central y/o ley de contrataciones y/o Access intermedio y/o Power Point intermedio, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento de programas informáticos de Ofimática y de Archivo de documentación.



2. APOYO TECNICO EN MODELADO DE DISEÑO DE INGENIERIA (Código. N.° 02505)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de dos (02) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínima de un (01) año como apoyo en elaboración de expedientes técnicos y/o apoyo en mantenimiento y otros servicios.✓ Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses como apoyo en elaboración de expedientes técnicos y/o apoyo en mantenimiento y otros servicios.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Iniciativa, adaptabilidad, control, planificación, organización de información, cooperación y empatía.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Técnico (a) electricista industrial y/o técnico (a) de electricidad o estudiante universitario carreras afines a la construcción.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Certificados, diplomados, especializaciones, talleres, seminarios o Constancias de cursos de software de diseño, relacionados a: Revit y/o Autocad y/o Ofimática y/o S10 y/o Naviswork y/o Ley de Contrataciones y/o BIM y/o Modelado de proyectos, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el manejo de herramientas de dibujo y modelamiento.

3. ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECHANICO (Código. N.° 02506)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínimo de tres (03) años en elaboración de expedientes técnicos como especialista en instalaciones electromecánicas y/o mecánicas.✓ Experiencia en el sector público mínimo de dos (02) años en elaboración de expedientes técnicos como especialista en instalaciones electromecánicas y/o mecánicas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, iniciativa, creatividad/innovación, redacción y organización de información.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Titulado en Ingeniería Mecánico Electricista. Con colegiatura y habitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Diplomados, Especialización, Cursos, Talleres, Seminarios y/o Charlas, en temas relacionados a Gestión Pública y/o Dirección de Proyectos y/o Contrataciones del Estado y/o Instalaciones de Gas y/o Aire Acondicionado y/o Seguridad de Sistemas Contra Incendio, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones, Normas Internacionales afines a la especialidad, es deseable que tenga experiencia en el manejo de herramientas de dibujo, modelamiento MEP, según especialidad.

4. COORDINADOR (A) LIDER BIM (Código. N.° 02497)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínimo de dos (02) años como coordinador y/o consultor y/o servicios de proyectos de desarrollo en BIM.✓ Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses como coordinador y/o consultor y/o servicios de proyectos de desarrollo en BIM.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, iniciativa, creatividad/innovación, redacción y organización de información.



Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con colegiatura y habilitación vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomados, especialización, cursos, talleres, seminarios y/o charlas, en temas relacionados a gestión de proyectos y/o Contrataciones del Estado y/o Revit y/o CAD AL BIM, y/o BIM para la gestión de proyectos de edificación y/o docente Coach, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del Reglamento Nacional de edificaciones. ✓ Ley de contratación del estado y su reglamento, ✓ Gestión de proyectos. ✓ Sistema nacional de programación Multianual y gestión de inversiones. ✓ Building Information Modelling (BIM).

5. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS (Código. N.º 02226)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado. ✓ Experiencia específica mínimo de dos (02) años en la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. ✓ Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses en la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa, adaptabilidad, control, planificación, organización de información, cooperación y empatía.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titulado en Ingeniería Civil, con colegiatura y habilitación vigente. ✓ Maestría en Ingeniería Estructural o a fines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomados, especialización, cursos, talleres, seminarios y/o charlas, en temas relacionados a: BIM Management y/o Ingeniería Estructural con SAP 2000, SAFE y ETABS y/o Gestión de Proyectos y/o Metodología BIM y/o Contrataciones del Estado y/o Ingeniería Estructural y Sismo Resistente y/o SAFE y/o ETABS y/o Calculo SAP2000 y/o Robot Structural y/o Cypecad y/o BIM Integral y/o Calculo de Estructuras y/o Revit Structure 2014 y/o Diseño de Edificaciones y Concreto Armado y/o Autocad, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del Reglamento Nacional de edificaciones y manejo de herramientas de dibujo de modelamiento según especialidad.

6. ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA NIVEL I (Código. N.º 02503)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia general mínimo de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. ✓ Experiencia específica mínima de tres (03) años en la elaboración de expedientes técnicos como especialista y/o apoyo en arquitectura y/o arquitecto. ✓ Experiencia en el sector público mínimo de dos (02) años como especialista en arquitectura y/o arquitecto, en la elaboración de expedientes técnicos como especialista y/o apoyo en arquitectura y/o arquitecto.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa, adaptabilidad, control, planificación, organización de información, cooperación y empatía.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titulado en Arquitectura, con colegiatura y habilitación vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomados, especialización, cursos, Seminarios, taller, etc., en temas relacionados en: CAD Tridimensional y/o 3DS MAX y/o Software S10, Módulo de Presupuestos Versión 2005 y/o Software S10 2000, Módulo de Presupuestos y Planeamiento de Obra y/o Revit Architecture y/o Topografía y/o Contrataciones del Estado, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas.



Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones y en el manejo de herramientas de dibujo de modelamiento según especialidad.
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7. ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS (Código. N.° 02500)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínima de dos (02) años en actividades vinculadas a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos.✓ Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses en actividades vinculadas a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Iniciativa, adaptabilidad, control, planificación, organización de información, cooperación y empatía.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Titulado en Ingeniería Electricista o Mecánico Electricista, con colegiatura y habilitación profesional vigente.✓ Maestría en Energía o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Diplomados, Especialización, Cursos, Talleres, Seminarios y/o Charlas, en temas relacionados a: Aplicación de la Normativa de Contrataciones del Estado y/o Protección en Sistemas Eléctricos de Distribución y/o Protección de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y/o Revisión, Supervisión y Control de Proyectos de Ingeniería con Ms Project y/o Ley de Contrataciones del Estado y/o Líneas de Transmisión de potencia y subestaciones, con un mínimo de 12 horas por cada uno y/o Diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento del Código Nacional de Electricidad, Norma Técnica de Calidad de Servicios, Reglamento Nacional de edificaciones, es deseable que tenga experiencia en el diseño de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión, Sistema de Utilización en media tensión, diseño de centro de datos, diseños de sistemas de puestas a tierra, manejo de herramientas de dibujo y modelamiento MEP para diseñar detalles de sistemas de iluminación, tableros eléctricos, transformadores de aislamiento y grupos electrógenos.

8. COORDINADOR(A) DE PROYECTOS (Código. N.° 02433)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general mínimo de ocho (08) años en el sector público y/o privado.✓ Experiencia específica mínimo de cinco (05) años como responsable en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión que tenga componentes de infraestructura.✓ Experiencia en el sector público mínimo de tres (03) como responsable en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión que tengan componentes de infraestructura.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, iniciativa, creatividad/innovación, redacción y organización de información.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con colegiatura y estar habilitado.✓ Egresado Maestría en Gestión y organización de la Construcción o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Diplomado, especialización, curso, talleres, seminario, diplomas y/o charlas en temas relacionados a Sistema Nacional de Inversiones y/o Gestión de Proyectos, Invierte Pe y/o Contratación del Estado y/o Sistema de Inversión Pública, con un mínimo de 12 horas y/o diplomado o especialización de 90 horas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones.✓ Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento.✓ Gestión de proyectos.✓ Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones.✓ Building Information Modelling (BIM).



III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Responsable de archivo - (código. N.° 01621)

- Apoyar en las actividades de archivo de la documentación de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria, incluyendo la custodia de expedientes técnicos y similares.
- Archivar correctamente toda la documentación de cada obra (Valorizaciones, Adicionales, Ampliaciones, Consultas y otros).
- Ingresar a través del repositorio de la documentación correspondiente a las obras, proyectos y servicios para el control del archivo en custodia.
- Verificar que la documentación entregada por las diferentes sub gerencias contengan la documentación completa y proceder al archivamiento.
- Realizar el foliado de cada documento que ingresa al archivo.
- Realizar el escaneo de la documentación de obras y estudios.
- Responsabilidad del Almacén de la oficina y de la distribución de papel y otros insumos.
- Responsabilidad de llevar el control del Kardex.
- Acatar las demás funciones inherente al cargo asignadas por Jefatura y subgerentes.

2. Apoyo técnico en modelado de diseño de ingeniería - (código. N.° 02505)

- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Apoyar en las actividades de preparación (compatibilización, ploteado, doblado y foliado) de documentación técnica para presentación de expedientes.
- Apoyar en la impresión de documentación técnica, configurando láminas para la impresión según formatos (A2,A1 o A0).
- Levantamiento de información sobre el estado situacional de las diferentes sedes a nivel nacional.
- Apoyar en la elaboración de modelado en revit, Autocad de las especialidades requeridas (arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, instalaciones electrónicas, instalaciones mecánicas) del expediente técnico.
- Acatar las demás funciones inherente al cargo asignadas por Jefatura y Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y estudios definitivos.

3. Especialista en instalaciones electromecánico - (código. N.° 02506)

- Realizar el seguimiento, revisar, validar y/o dar conformidad a los expedientes técnicos elaborados por consultores externos.
- Elaborar y proponer Términos de Referencia y demás documentos necesarios para los procesos de selección que se realicen para la contratación de los estudios, obras u otros componentes, relacionados con los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Elaborar, revisar, aprobar y validar los estudios definitivos de los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria
- Formular los informes técnicos especializados relacionados con la ejecución de estudios, así como la liquidación de los respectivos contratos celebrados, de los proyectos, incluyendo los pedidos de ampliaciones del plazo y mayores prestaciones u otros, así como en los casos que haya discrepancia con los consultores, según corresponda.
- Realizar, la elaboración, tramite y seguimiento de expedientes para la obtención de factibilidades de servicios de energía gas, glp, diesel y otros necesarios, según corresponda
- Realizar y supervisar la obtención de Licencias de Edificación, de demolición, aprobación de expedientes de la especialidad de instalaciones mecánicas y otros necesarios, según corresponda
- Participar como miembro de los Procesos de Selección
- Absolver las consultas que provienen de los procesos de selección, en la etapa de ejecución de obra o elaboración de estudios definitivos, dentro de los plazos de Ley y/o de acuerdo a los Lineamientos aprobados por la Entidad.
- Realizar la visita a la zona donde se ejecutara el proyecto, a fin de realizar las recomendaciones para el desarrollo de los estudios definitivos, dentro del marco técnico y legislación vigente.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, Órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General y Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria; así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
- Cumplir las demás funciones que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria.

4. Coordinador (a) líder BIM - (código. N.° 02497)

- Desarrollar e implementar la estrategia BIM.
- Verificar el cumplimiento de las Especificaciones técnicas BIM de los términos de referencia para los proyectos convocados que serán desarrollados por terceros.
- Dar soporte a los equipos BIM en el desarrollo de los proyectos.



- Desarrollar y aplicar el Plan de Implementación BIM.
- Desarrollar recursos para facilitar y estandarizar el modelamiento de los proyectos.
- Hacer seguimiento de los procesos utilizados en los diferentes proyectos desarrollados.
- Dar conformidad y administrar el entorno común de datos - ECD según lo indicado en las especificaciones técnicas de los términos de referencia.
- Elaborar documentos base para el desarrollo del expediente técnico utilizando herramientas y metodologías basadas en modelos de información BIM.
- Participar como miembro de los Procesos de Selección.
- Cumplir las demás funciones que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria y subgerente de Estudios.

5. Especialista en estructuras - (código. N.º 02226)

- Realizar el seguimiento, revisar, validar y/o dar conformidad a los expedientes técnicos elaborados por consultores externos.
- Elaborar y proponer Términos de Referencia y demás documentos necesarios para los procesos de selección que se realicen para la contratación de los estudios, obras u otros componentes, relacionados con los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Elaborar, revisar, aprobar y validar los estudios definitivos en su especialidad de los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Formular los informes técnicos especializados relacionados con la ejecución de estudios, así como la liquidación de los respectivos contratos celebrados, de los proyectos, incluyendo los pedidos de ampliaciones del plazo y mayores prestaciones u otros, así como en los casos que haya discrepancia con los consultores, según corresponda.
- Absolver las consultas que provienen de los procesos de selección, en la etapa de ejecución de obra o elaboración de estudios definitivos, dentro de los plazos de Ley y/o de acuerdo a los Lineamientos aprobados por la Entidad.
- Realizar la visita a la zona donde se ejecutara el proyecto, a fin de realizar las recomendaciones para el desarrollo de los estudios definitivos, dentro del marco técnico y legislación vigente.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, Órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General y Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria; así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
- Participar como miembro en los Procesos de Selección.
- Cumplir las demás funciones inherente al cargo que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria.

6. Especialista en arquitectura nivel I - (código. N.º 02503)

- Realizar el seguimiento, revisar, validar y/o dar conformidad a los expedientes técnicos elaborados por consultores externos en la especialidad de arquitectura.
- Elaborar y proponer Términos de Referencia de su especialidad, relacionados con los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Elaborar, revisar, aprobar y validar los estudios de pre inversión y estudios definitivos de los proyectos de su especialidad a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Formular los informes técnicos especializados relacionados con la ejecución de estudios, así como la liquidación de los respectivos contratos celebrados, de los proyectos, incluyendo los pedidos de ampliaciones del plazo y mayores prestaciones u otros, así como en los casos que haya discrepancia con los consultores, según corresponda.
- Realizar la obtención de Licencias de Edificación, de demolición, y aprobación de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos emitidos por el Ministerio de Cultura, cambio de uso y otros necesarios, según corresponda.
- Absolver las consultas de su especialidad que provienen de los procesos de selección, en la etapa de ejecución de obra o elaboración de estudios definitivos, dentro de los plazos de Ley y/o de acuerdo a los Lineamientos aprobados por la Entidad.
- Realizar la visita a la zona donde se ejecutará el proyecto, a fin de realizar las recomendaciones para el desarrollo de los estudios de pre inversión y definitivos, dentro del marco técnico y legislación vigente.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, Órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General y Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria; así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
- Participar como miembro de los Procesos de Selección.
- Cumplir las demás funciones inherente al cargo que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria.

7. Especialista en instalaciones eléctricas - (código. N.º 02500)

- Realizar el seguimiento, revisar, validar y/o dar conformidad a los expedientes técnicos elaborados por consultores externos.



- Elaborar y proponer Términos de Referencia y demás documentos necesarios para los procesos de selección que se realicen para la contratación de los estudios, obras u otros componentes, relacionados con los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Elaborar, revisar, aprobar y validar los estudios definitivos en su especialidad de los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Formular los informes técnicos especializados relacionados con la ejecución de estudios, así como la liquidación de los respectivos contratos celebrados, de los proyectos, incluyendo los pedidos de ampliaciones del plazo y mayores prestaciones u otros, así como en los casos que haya discrepancia con los consultores, según corresponda.
- Realizar, la elaboración, trámite y seguimiento de expedientes para la obtención de factibilidades de suministros de energía eléctrica, punto de diseño y otros necesarios, según corresponda.
- Realizar y supervisar la obtención de Licencias de Edificación, de demolición, aprobación de expedientes de aumento de carga eléctrica y sistema de utilización de media tensión, aprobación de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos emitidos por el Ministerio de Cultura, cambio de uso y otros necesarios, según corresponda.
- Absolver las consultas en su especialidad que provienen de los procesos de selección, en la etapa de ejecución de obra o elaboración de estudios definitivos, dentro de los plazos de Ley y/o de acuerdo a los Lineamientos aprobados por la Entidad.
- Realizar la visita a la zona donde se ejecutara el proyecto, a fin de realizar las recomendaciones para el desarrollo de los estudios definitivos, dentro del marco técnico y legislación vigente.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, Órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General y Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria; así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
- Participar como miembro de los Procesos de Selección.
- Cumplir las demás funciones inherente al cargo que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria.

8. Coordinador(a) de proyectos - (código. N.º 02433)

- Realizar el seguimiento, revisar, validar y/o dar conformidad a los expedientes técnicos elaborados por consultores externos.
- Elaborar y proponer Términos de Referencia y demás documentos necesarios para los procesos de selección que se realicen para la contratación de los estudios, obras u otros componentes, relacionados con los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Elaborar, revisar, aprobar y validar los estudios definitivos de los proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Planificar, liderar y ejecutar las acciones conducentes a la elaboración del ET por administración directa.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de consultoría suscritos, para la formulación y evaluación de proyectos a cargo de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.
- Formular los informes técnicos especializados relacionados con la ejecución de estudios, así como la liquidación de los respectivos contratos celebrados, de los proyectos, incluyendo los pedidos de ampliaciones del plazo y mayores prestaciones u otros, así como en los casos que haya discrepancia con los consultores, según corresponda.
- Realizar, la elaboración, trámite y seguimiento de expedientes para la obtención de factibilidades de servicios de energía eléctrica, agua, desagüe, teléfono y otros necesarios, según corresponda.
- Realizar y supervisar la obtención de Licencias de Edificación, de demolición, aprobación de expedientes de aumento de carga eléctrica y sistema de utilización de media tensión, aprobación de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos emitidos por el Ministerio de Cultura, cambio de uso y otros necesarios, según corresponda.
- Absolver las consultas que provienen de los procesos de selección, en la etapa de ejecución de obra o elaboración de estudios definitivos, dentro de los plazos de Ley y/o de acuerdo a los Lineamientos aprobados por la Entidad.
- Realizar la visita a la zona donde se ejecutara el proyecto, a fin de realizar las recomendaciones para el desarrollo de los estudios definitivos, dentro del marco técnico y legislación vigente.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, Órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General y Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria; así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
- Participar como miembro de los Procesos de Selección.
- Cumplir las demás funciones que le asigne el Gerente de Infraestructura Inmobiliaria.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	PRESTACIÓN
Lugar de prestación del servicio	Cód. N° 01621, Cód. N° 02505, Cód. N° 02506, Cód. N° 02497, Cód. N° 02226, Cód. N° 02503, Cód. N° 02500 y Cód. N° 02433 Subgerencia de Estudios de Preinversión y Definitivos de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria.	
Duración del contrato	Del 02 de enero hasta 31 de marzo de 2020. (Pudiendo ser prorrogable)	
Contraprestación económica mensual	S/ 3,200.00 (Tres mil doscientos con 00/100 soles)	Responsable de archivo (Cód. N.° 01621)
	S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles)	Apoyo técnico en modelado de diseño de ingeniería (Cód. N.° 02505)
	S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100 soles)	Especialista en instalaciones electromecánico (Cód. N.° 02506)
	S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles)	Coordinador(a) líder BIM (Cód. N.° 02497)
	S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles)	Especialista en estructuras (Cód. N.° 02226)
	S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100 soles)	Especialista de arquitectura nivel I (Cód. N.° 02503)
	S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles)	Especialista en instalaciones eléctricas (Cód. N.° 02500)
	S/ 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles)	Coordinador (a) de proyectos (Cód. N° 02433)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC). 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	29 de noviembre de 2019	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado – Autoridad Nacional del Servicio Civil	Del 02 al 13 de diciembre de 2019 (10 días hábiles)	Responsables del registro en el SERVIR-TALENTO PERU
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial.	Del 02 al 13 de diciembre de 2019 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal - PSEP	16 de diciembre de 2019	Postulante
3	Presentación física de hoja de vida documentada: (solo aquellos postulantes que se inscribieron vía web) Av. Nicolás de Piérola N.° 745 - Cercado de Lima Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General del Poder Judicial. (ver mapa)	17 de diciembre de 2019	Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General del Poder Judicial Horario: De 08:00 hs a 13:30 hs o de 14:30 hs a 16:00 hs



SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes	18 de diciembre de 2019	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes	18 de diciembre de 2019	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
6	Evaluación Curricular – Con puntajes	19 y 20 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – con puntajes	20 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
8	Evaluación Técnica	23 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la Evaluación Técnica	23 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
10	Entrevista Personal	27 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
11	Resultados de la Entrevista Personal	27 de diciembre de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
12	Resultados Finales – Declaración de Ganadores	27 de diciembre de 2019	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
13	Suscripción del contrato	30 de diciembre de 2029	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
14	Registro de contrato	30 de diciembre de 2019	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

1. RESPONSABLE DEL ARCHIVO (Código. N.º 01621)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">Experiencia<ul style="list-style-type: none">Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado. (04 puntos)Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos)Experiencia específica mínimo de tres (03) años en actividades como responsable y/o apoyo en archivo de Infraestructura. (03 puntos)Por cada año adicionales en experiencia específica un punto, máximo cinco (05) años. (05 puntos)Experiencia en el sector público mínimo de dos (02) años en actividades como responsable y/o apoyo en archivo de infraestructura. (04 puntos)Por cada año adicional en el sector público un punto, máximo cinco (05) años adicionales. (05 puntos)	04 puntos 03 puntos 04 puntos	04 puntos 06 puntos 03 puntos 05 puntos 04 puntos 05 puntos
<ul style="list-style-type: none">Formación Académica<ul style="list-style-type: none">Técnicos en Archivo y/o Técnico Superior en Administración de empresas y/o Administración Bancarias (mínimo V ciclo) o afines. (04 puntos)	04 puntos	04 puntos



<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Capacitaciones, diplomados, especializaciones, taller, charlas, seminarios, cursos y/o otros en temas relacionados a : Office y/o Word intermedio y/o Excel intermedio y/o calidad de atención al usuario y/o tecnología de la información y/o Acervo documentario y la importación de su transparencia al Archivo Central y/o Ley de Contrataciones Y/o Access Intermedio y/o Power Point intermedio, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo de 01 constancia o certificado (equivale 02 puntos los dos certificados) y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 04 puntos)		04 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

2. APOYO TECNICO EN MODELADO EN DISEÑO DE INGENIERIA (Código. N.º 02505)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general mínimo de dos (02) años en el sector público y/o privado. (05 puntos)- Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos)- Experiencia específica de un (01) año como apoyo en elaboración de expedientes técnicos y/o apoyo en mantenimiento y otros servicios. (03 puntos)- Por cada año adicional en experiencia específica un punto, máximo cinco (05) años.- Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses como apoyo en elaboración de expedientes técnicos y/o apoyo en mantenimiento y otros servicios. (2 puntos)	05 puntos 03 puntos 02 puntos	05 puntos 06 puntos 03 puntos 05 puntos 02 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Técnico (a) electricista industrial y/o técnico (a) de electricidad o estudiante universitario carreras afines a la construcción. (05 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Certificados o Constancias de cursos de software de diseño, relacionados a: Revit y/o Autocad y/o Ofimática y/o S10 y/o Naviswork y/o Ley de Contrataciones, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 03 constancia o certificados (equivale a 03 puntos por cada constancia) y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 09 puntos)	05 puntos	05 puntos 09 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100



3. ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECHANICO (Código. N.º 02506)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. (05 puntos)- Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos)- Experiencia específica de tres (03) años en elaboración de expedientes técnicos como especialista en instalaciones electromecánicas y/o mecánicas. (03 puntos)- Por cada año adicional, como máximo tres (03) años.- Experiencia en el sector público mínimo de dos (02) año en elaboración de expedientes técnicos como especialista en instalaciones electromecánicas y/o mecánicas. (02 puntos)- Por cada año adicional un punto, máximo tres (03) años adicionales.	05 puntos 03 puntos 02 puntos	05 puntos 06 puntos 03 puntos 03 puntos 02 puntos 03 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Titulado en Ingeniería Mecánico Electricista, con colegiatura y estar habilitado. (05 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Diplomados, Especialización, Cursos, Talleres, Seminarios y/o Charlas, en temas relacionados a Gestión Pública y/o Dirección de Proyectos y/o Contrataciones del Estado y/o Instalaciones de Gas y/o Aire Acondicionado y/o Seguridad de Sistemas Contra Incendio, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 04 constancias o certificados (equivale a 02 puntos por cada constancia) y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 08 puntos)	05 puntos	05 puntos 08 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

4. COORDINADOR (A) LIDER BIM (Código. N.º 02497)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general de cinco (05) años en el sector público y/o privado. (05 puntos)- Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo nueve (09) años. (09 puntos)- Experiencia específica mínima de dos (02) años como coordinador y/o consultor y/o servicios de proyectos de desarrollo en BIM. (03 puntos)- Por cada año adicional en experiencia específica un punto adicional, como máximo cinco (05) años.- Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses como coordinador y/o consultor y/o servicios de proyectos de desarrollo en BIM. (02 puntos)	05 puntos 03 puntos 02 puntos	05 puntos 09 puntos 03 puntos 05 puntos 02 puntos



<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con colegiatura y estar habilitado. (05 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados, especialización, cursos, talleres, seminarios y/o charlas, en temas relacionados a Gestión de Proyectos y/o Contrataciones del Estado y/o Revit y/o CAD AL BIM y/o BIM, para la gestión de proyectos de edificación y/o docente Coach, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo de 02 constancias o certificados 8equivale 03 puntos cada constancia) y/o diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 06 puntos) 	05 puntos	05 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

5. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS (Código. N.º 02226)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado. (05 puntos) - Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos) - Experiencia específica mínima de dos (02) años en la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. (03 puntos) - Por cada año adicional en experiencia específica un punto adicional, como máximo tres (03) años. (03 puntos) - Experiencia en el Sector Público con un mínimo de seis (06) meses en la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. (02 puntos) 	05 puntos	05 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado en Ingeniería Civil, con colegiatura y estar habilitado. (05 puntos) - Maestría en Ingeniería Estructural o a fines. (03 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados, especialización, cursos, talleres, seminarios y/o charlas, en temas relacionados a: BIM Management y/o Ingeniería Estructural con SAP 2000, SAFE y ETABS y/o Gestión de Proyectos y/o Metodología BIM y/o Contrataciones del Estado y/o Ingeniería Estructural y Sismo Resistente y/o SAFE y/o ETABS y/o Calculo SAP2000 y/o Robot Structural y/o Cypecad y/o BIM Integral y/o Calculo de Estructuras y/o Revit Structure 2014 y/o Diseño de Edificaciones y Concreto Amando y/o Autocad, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 04 constancias o certificados (equivale a 02 puntos por cada constancia) y/o diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 08 puntos) 	05 puntos	05 puntos 03 puntos 08 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100



6. ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA NIVEL I (Código. N.º 02503)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general mínimo de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. (05 puntos)- Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos)- Experiencia específica mínima de tres (03) años en la elaboración de expedientes técnicos como especialista y/o apoyo en arquitectura y/o arquitecto. (03 puntos)- Por cada año adicional un punto de experiencias general, máximo cinco (05) años.- Experiencia en el sector público mínimo de dos (02) años en la elaboración de expedientes técnicos como especialista y/o apoyo en arquitectura y/o arquitecto. (02 puntos)- Por cada año adicional un punto, máximo tres (03) años adicionales.	05 puntos 03 puntos 02 puntos	05 puntos 06 puntos 03 puntos 05 puntos 02 puntos 03 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Titulado en Arquitectura, con colegiatura y estar habilitado. (05 puntos)• Cursos y/o estudios de especialización<ul style="list-style-type: none">- Diplomados, especialización, cursos, Seminarios, taller, etc., en temas relacionados en: CAD Tridimensional y/o 3DS MAX y/o Software S10, Módulo de Presupuestos Versión 2005 y/o Software S10 2000, Módulo de Presupuestos y Planeamiento de Obra y/o Revit Architecture y/o Topografía y/o contracciones del estado, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 03 constancias o certificados (equivale a 02 puntos por cada constancias) y/o Diplomado o Especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 06 puntos)	05 puntos	05 puntos 06 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

7. ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS (Código. N.º 02500)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general mínimo de cinco (05) años en el sector público y/o privado. (05 puntos)- Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo tres (03) años. (03 puntos)- Experiencia específica mínima de dos (02) años en actividades vinculadas a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. (03 puntos)- Por cada año adicional en experiencia específica un punto adicional, como máximo cinco (05) años.- Experiencia en el sector público mínimo de seis (06) meses en actividades vinculadas a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. (02 puntos)	05 puntos 03 puntos	05 puntos 03 puntos 05 puntos 02 puntos



<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado en Ingeniería Electricista o Mecánico Electricista, con colegiatura y estar habilitado. (05 puntos) - Maestría en energías y afines. • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados, Especialización, Cursos, Talleres, Seminarios y/o Charlas, en temas relacionados a: Aplicación de la Normativa de Contrataciones del Estado y/o Protección en Sistemas Eléctricos de Distribución y/o Protección de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y/o Revisión, Supervisión y Control de Proyectos de Ingeniería con Ms Project Excel y/o ley de contrataciones del estado y/o líneas de transmisión de eléctricas, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 03 certificados o constancias (equivale 03 puntos cada certificado) y/o Diplomado o especialización con un mínimo de 90 horas. (equivale 09 puntos) 	05 puntos	05 puntos 03 puntos 09 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

8. COORDINADOR (A) DE PROYECTOS (Código. N.º 02433)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general de ocho (08) años en el sector público y/o privado. (05 puntos) - Por cada año adicional en experiencia general un punto adicional, como máximo seis (06) años. (06 puntos) - Experiencia específica de cinco (05) años como responsable en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión que tenga componentes de infraestructura. (03 puntos) - Experiencia en el sector público de tres (03) como responsable en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión que tengan componentes de infraestructura. (02 puntos) - Por cada año adicional un punto, máximo siete (07) años adicionales. 	05 puntos 03 puntos 02 puntos	05 puntos 06 puntos 03 puntos 02 puntos 07 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería (a) Civil, con colegiatura y estar hbilitado. (05 puntos) - Egresado Maestría en Gestión y organización de la Construcción o afines. (03 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado, especialización, curso, talleres, seminario, diplomas y/o charlas en temas relacionados a Sistema Nacional de Inversiones y/o Gestión de Proyectos, Invierte Pe y/o Contratación del Estado y/o Sistema de Inversión Pública, con un mínimo de 12 horas por cada uno y máximo 02 constancia o certificados (equivale 02 puntos por constancia) y/o diplomado o especialización de 90 horas. (equivale 04 puntos) 	05 puntos	05 puntos 03 puntos 04 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100



Cada etapa tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante o candidato (a) que no obtenga puntaje aprobatorio, no será considerado como apto(a) para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado (a) ganador (a) o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la impresión de su ficha de postulante y la declaración jurada, las cuales deberán ser presentadas debidamente suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario
- Para ser considerado postulante deberá registrarse a través del link "Oportunidad Laboral" en la página web institucional del Poder Judicial y presentar en la fecha programada en el cronograma, un sobre cerrado con los siguientes documentos debidamente firmados y foliados:
 - ✓ Reporte de postulación debidamente firmado.
 - ✓ Copia simple de las constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación.
 - ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
 - ✓ Declaración Jurada – Anexo N.º 1, que figura en las bases. Debidamente firmado.
 - ✓ Copia simple del documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
 - ✓ Copia simple de licencia de conducir, en caso corresponda.
- El sobre estará dirigido a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar y etiquetado de la siguiente manera:

Señores:
PODER JUDICIAL
Atención: Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

Proceso CAS N.º 325- 2019 –Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria

Nombre completo del postulante:
Dependencia a la que postula:
Puesto al que postula:

Se precisa que, aquel postulante que no adjunte a su hoja de vida documentada el Reporte de postulación firmado emitido por el aplicativo web, así como la Declaración Jurada – Anexo N.º 1. Debidamente firmado, será eliminado del proceso.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso al correo electrónico convocatoriacasgg@pj.gob.pe, debiendo ser resueltas por la instancia correspondiente.

Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos por ningún motivo.